



## II. Aspectos generales

### 2. Antecedentes históricos

En 1992 se reubicó en su domicilio actual en la Calle Hermenegildo Galeana esquina 7 de noviembre s/n, y es en 1974 cuando se logra el primer número de la revista Estudios Jurídicos.

La labor de los investigadores se ha enfocado a la publicación de artículos en libros y revistas, tanto del instituto como de otras dependencias y en su mayoría han logrado que sus libros sean editados por dependencias como la Facultad de Derecho, Gobierno del Estado, Dirección de prevención y readaptación Social, Legislatura del Estado o bien otras Universidades.

En 1976 se inicia una importante etapa para el Instituto en cuanto a la formación y actualización profesional con programas de posgrado, los cuales fueron posibles mediante convenios con otras instituciones, como es el caso de la especialidad en Negociación Colectiva con la ayuda de la Academia Mexicana del Trabajo y de la Previsión Social, la cual tuvo tres promociones. Posteriormente se logró implementar la maestría en Ciencias Penales la cual tuvo cinco promociones, esta última se estableció con la colaboración de la Academia Nacional de Ciencias Penales de la Ciudad de México. Dicha maestría contaba con una plantilla de 14 maestros de México, Veracruz y Xalapa respectivamente.

En 1977 se establecieron los estudios de posgrado en Derecho Fiscal, con la colaboración de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, de la cual egresaron 27 alumnos en la ciudad de Xalapa y 12 en el Puerto de Veracruz.

Desde 1993 se abrió el Doctorado en Derecho Público, siendo éste el único Doctorado público en el área de derecho dentro del Estado de Veracruz, uno de sus primeros logros fue el convenio de colaboración con la UNAM, mismo que generó estancias e intercambios académicos, tanto de estudiantes del doctorado como de profesores de la plantilla de máxima casa de estudios.

De 1998 a 2010 el Doctorado en Derecho Público ingreso por primera vez al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACyT) como Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC) y en el 2016 se abre el nuevo Posgrado Doctorado en Derecho, mismo que cuenta con el mismo reconocimiento de Calidad PNPC.

El Instituto desde su fundación ha sido participe de importantes eventos en el área académica. Se ha encargado de llevar a cabo diferentes eventos complementarios, como son: mesas redondas, seminarios, cursos de actualización, cursos de seminario de tesis, congresos, conferencias y diferentes diplomados, con la participación del personal académico y con instituciones gubernamentales. Cabe destacar que los investigadores realizan sus trabajos a través de líneas de investigación jurídica.

Las primeras líneas registradas en el Instituto fueron: Derecho Penal y Criminología, Derecho Constitucional, Derecho Constitucional Veracruzano, Derechos Humanos, Derecho Municipal, Jurídica, Derecho y Docencia, Filosofía del Derecho, Informática y Derecho Romano, posteriormente surgió Derecho Ambiental, Derechos a la Información, Derecho Económico, Literatura y Derecho y Teoría del Derecho, mismas que han guiado actividades académicas que han permitido contribuir al quehacer jurídico.

Actualmente se han venido innovando de acuerdo a los nuevos tiempos que se viven en el contexto actual y se ha aperturado el Doctorado en Derecho, con registro PNPC Conacyt.